

Triunfo por el agua en Ecuador: una victoria con historia

Via [Open Democracy](#)

La lucha histórica por la defensa del agua en la provincia de Azuay, [Ecuador](#), resonó en las urnas el domingo 7 de febrero. Disputas, enfrentamientos, presos y heridos yacen como sucesos en el proceso histórico de defensa del agua, materializado en una [rotunda negación](#) a las actividades de extracción minera en zonas de recarga hídrica.

Las actividades extractivas en los páramos del Azuay han sido recurrentes durante años, amenazando la zona protegida del Macizo del Cajas, declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO, y el páramo del Quimsacocha. El extractivismo colonial está encabezado por empresas mineras canadienses – como en su momento fue IamGold y actualmente INVMetals – apoyadas por el Estado, quienes en conjunto asumen la explotación minera como una actividad estratégica para el crecimiento, el desarrollo económico y la modernización.

En la intención del Estado y las empresas de posicionar a la minería como una [actividad económica esencial](#), en menoscabo de las repercusiones ambientales y sociales, mediante el oxímoron de «minería sustentable» o aludiendo a la frase de «No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro», emergieron [resistencias](#). La lucha nació principalmente desde poblaciones rurales, como Tarqui, Victoria del Portete y Girón, y ha sido extrapolada a colectivos y organizaciones civiles en el área urbana de la ciudad de Cuenca, la tercera ciudad más importante del Ecuador, para defender el agua y el páramo y evidenciar el corolario posible de la actividad minera sobre las fuentes de agua.

Es por ello que en la materialización de una rotunda negación a la minería suscrita en la consulta popular, subyace un proceso histórico de resistencia, una lucha constante por defender la vida y los bienes comunes – no olvidemos que subyacen formas comunitarias de gestión del agua – contra las empresas y el Estado, en las que se enfrentan concepciones diversas de entender la naturaleza y la vida.

Diversos actores sociales han luchado por años por la defensa del agua, no solo con esquemas de resistencia y contención, sino también con propuestas en la construcción de alternativas

En el campo en tensión donde subyacen miradas distintas desde actores diversos sobre su posición en cuanto a la actividad minera, dos esquemas de valoración están ampliamente marcados. Por un lado, la visión modernizadora-desarrollista y crematística de las empresa mineras y el Estado; y por otro, una subjetividad alternativa que concibe a la naturaleza como fuente de riqueza colectiva que permite la vida.

Mientras el Estado y las empresas mineras asumen el papel de Rey Midas al intentar convertir la naturaleza en oro, los opositores defienden la naturaleza como bien común que permite la satisfacción de necesidades materiales y simbólicas configuradas por un proceso histórico de vinculación con el agua.

En la disputa de las subjetividades en el contexto contencioso de explotación minera, la expansión de la subjetividad subalterna, encabezada por los defensores del agua y páramo, principalmente mujeres, diseminó el argumento hacia la zona urbana, entrelazando un beneficio colectivo y fortaleciendo la lucha. La preservación del agua – que corre a través de los ríos montaña abajo alrededor de los espacios rurales y que atraviesan la ciudad de Cuenca – representa un triunfo por la vida.

En esta victoria, es imprescindible extrapolar el resultado

por fuera del marco del ejercicio sufragista hacia la lucha constante por la defensa del agua y contra las actividades mineras. Diversos actores sociales han luchado por años por la defensa del agua, no solo con esquemas de resistencia y contención, sino también con propuestas en la construcción de alternativas y en la preservación de formas comunitarias de gestión, que fomentan otras prácticas socio-metabólicas en contra de la lógica de reproducción mercantil del capital.

La victoria del SÍ a la naturaleza y el NO a la minería en zonas de recarga hídrica, implica una victoria de años de lucha en defensa del agua

Las pequeñas victorias también representan grandes aciertos contra aquellos que intentan perpetuar el dominio colonial de la naturaleza, la imposición hegemónica de un esquema de reproducción social, sustentado en la mercantilización de la vida. Ante la lógica imperial de controlarlo todo, la disputa contra el capital brinda pequeñas victorias que niegan el supuesto y anhelado desarrollo civilizatorio, homogéneo, insustentable y subordinador de otros modos de vida.

Si bien el triunfo en la consulta popular es una pequeña gran victoria que puede quedar obnubilada ante el gran reto de eliminar las relaciones subyacentes del capitalismo y su brazo extractivista, representa un aliciente a las luchas que resisten a prácticas de destrucción masiva de naturaleza y despojo de territorios por parte del capital. También muestra la necesidad de construir prácticas locales, autónomas y abigarradas, para trastocar el modo de vida hegemónico y construir – desde su invención creativa – un horizonte distinto.

En este sentido, la victoria del SÍ a la naturaleza y el NO a la minería en zonas de recarga hídrica, implica una victoria de años de lucha en defensa del agua, además del amparo de otras formas de gestión de la vida en torno a la cualidad natural y social del agua y el páramo en contrasentido – y de

manera disruptiva – a la reproducción del capital.

Ante el avance acelerado de los extractivismos en América Latina, la victoria por el agua nos obliga a profundizar – más allá de la resistencia – en construir alternativas hacia un horizonte postextractivista y a no ensombrecer la lucha popular dentro de los territorios y sus actores como elementos subyacentes en las pequeñas batallas triunfales contra el modelo extractivista.